



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0306-2018-UNAP
Iquitos, 06 de marzo de 2018

VISTO:

El Oficio N° 134-D-FA-UNAP-2018, presentado el 02 de marzo de 2018, por el decano de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 094-FA-UNAP-2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano de la Facultad de Agronomía, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 094-FA-UNAP-2018, del 02 de marzo de 2018, que resuelve encargar a don José Francisco Ramírez Chung, docente principal a dedicación exclusiva, el Decanato de la Facultad de Agronomía, a partir del día lunes 05 al miércoles 07 de marzo de 2018;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 094-FA-UNAP-2018, del 02 de marzo de 2018, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar a don José Francisco Ramírez Chung, docente principal a dedicación exclusiva, el Decanato de la Facultad de Agronomía, a partir del día lunes 05 al miércoles 07 de marzo de 2018, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución decanal".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Judith E. Vásquez Dorado
SECRETARIA GENERAL (e)